

A tal efecto esta Delegación ha resuelto convocar a los titulares de derechos que figuran en la relación que se une como Anexo a esta Resolución para que comparezcan los días 26 y 27 de mayo de 2010 en el Ayuntamiento de Almonte, en horario que se indica en el mismo, al objeto de proceder al Levantamiento de Actas Previas a la Ocupación y trasladarse posteriormente al terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los propietarios o interesados, personalmente o por medio de Apoderado Notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de los dos últimos años de contribución, pudiendo hacerse acompañar si lo estima oportuno de Perito o Notario.

Asimismo, se hace constar que, a tenor de lo previsto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda del

artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos, y aquellos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Los interesados, así como las personas que sean titulares de derechos o intereses directos sobre los bienes afectados, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de 15 días ante esta Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda, en cumplimiento de lo establecido en el art. 17.1.º del reglamento, al objeto de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, pudiendo examinar el plano parcelario y demás documentación.

Huelva, 7 de abril de 2010.- El Delegado, Antonio Ramos Villarán.

TÉRMINO MUNICIPAL: ALMONTE			LUGAR: AYUNTAMIENTO		CONCEPTO: LEVANTAMIENTO DE ACTAS PREVIAS		
Finca	Pol.	Parc.	PROPIETARIO	Expropiac. m ²	Servid.	Cultivo	Día/hora
11	45	68	Delegación Provincial Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía)	206		Labor seco	26.5.2010 09,30-11,30
12	45	25	Doña M.ª del Rocío Acevedo Reales	2.898		Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
21	45	37	Delegación Provincial Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía)	835	935	Pinar	26.5.2010 09,30-11,30
23	45	34	Doña M.ª del Rocío Acevedo Reales	7.360	7.196	Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
24	45	88	Don Manuel Ventura Acevedo Reales		5.036	Labor seco	26.5.2010 12,00-14,00
27	45	90	Doña M.ª Rosario Acevedo Reales		4.420	Labor seco	26.5.2010 09,30-11,30
29	45	50	Ayuntamiento de Almonte		2.207	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
31	45	48	Ayuntamiento de Almonte		1.974	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
33	45	46	Ayuntamiento de Almonte		2.486	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
35	45	45	Ayuntamiento de Almonte		6.141	Labor seco	27.5.2010 09,30-11,30
37	45	40	Ayuntamiento de Almonte		166	Pastos	27.5.2010 12,00-14,00
41	50	35	Hdros. de D. Francisco Martínez Moreno		5.614	Mezcla	26.5.2010 09,30-11,30
42	45	51	Ayuntamiento de Almonte		155	Labor seco	27.5.2010 12,00-14,00
47	50	38	Parque Nacional de Doñana		1.679	Pinar	27.5.2010 12,00-14,00
52	50	29	Parque Nacional de Doñana		1.329	Eucalip.	27.5.2010 12,00-14,00

ANUNCIO de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviem-

bre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción

Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de

apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

Sevilla, 13 de abril de 2010.- El Director General, Eduardo Tamarit Pradas.

A N E X O

R. ALZADA	F. DENUNCIA	TITULAR	DOMICILIO	PPTO. INFRIGIDO	SANCION €
AL-00420/2009	09/01/2009	MENDIGUAKA SL	POL. IND. LAS PALMERAS SN 04850-CANTORIA-ALMERIA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	401,00
AL-00575/2009	27/01/2009	ALMANZORA CARGO SL	POLG INDUSTRIAL LAS PALMERAS S/N 04850-CANTORIA-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2.000,00
AL-01410/2009	04/05/2009	ANTONIO ANDRES SANCHEZ	C/ MARISMAS BAJO GUAINO, 14 04770-ADRA-ALMERIA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
AL-00776/2008	20/02/2008	TRANSPORTES SPAIN LUSO, LDA.	SITIO DO CARA-7350-443-ELVAS-PORUGAL	142.2 LOTT 199.4 ROTT	301,00
CA-02411/2007	24/10/2007	LOS AMARILLOS SL	CONDUCTOR VENANCIO MARTINEZ, S/N 41700-DOS HERMANAS-SEVILLA	140.15.2 LOTT 197.15.2 ROTT	3.301,00
CA-00925/2009	30/08/2008	BUTANO BAHIA S.L.U.	C/ TORTUGA, 19 11500-PUERTO DE SANTA MARIA (EL)-CADIZ	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
CA-01592/2009	07/02/2009	SELMABUS SL	BARRIL 18 -BDA.LOS NARANJOS 11404-JEREZ DE LA FRONTERA-CADIZ	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
CA-02012/2009	09/11/2008	LAS BREÑAS DEL AGUA S.L.	PLAZA MAYOR, 3 11360-SAN ROQUE-CADIZ	141.22 LOTT 198.22 ROTT	1.001,00
GR-00653/2008	08/01/2008	MIGUEL ANGEL MUÑOZ FERNANDEZ	CERNUDA, 17, STA. MARIA DEL AGUILA 04710-EJIDO (EL)-ALMERIA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	2.000,00
GR-01293/2008	04/03/2008	TORRES ZOILO, OSCAR	V/ VIRGEN DE LA ESPERANZA 32-B PTA I 29007-MALAGA-MALAGA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
GR-01827/2008	20/04/2008	CORTES SANTIAGO, JUAN	AVD. RIO GENIL 10 04738-VICAR-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
GR-00660/2008	10/01/2008	TRANSPORTES SPAIN LUSO LDA	SITIO DO CARA-7350-443-ELVAS-PORUGAL	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
H-00633/2008	24/01/2008	GARCIA ALVAREZ ANDRES	C/ ENRIQUE GRANADOS, 15 41500-SEVILLA-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-01136/2008	14/03/2008	LA SERVANA S.C.V.	EJERCITO ESPAÑOL, 18 46701-GANDIA-VALENCIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
H-01137/2008	14/03/2008	LA SERVANA S.C.V.	EJERCITO ESPAÑOL, 18 46701-GANDIA-VALENCIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
H-01434/2008	04/03/2008	AUTOCARES VIRGEN LORETO SL	BDA CONSOLACION 020 41806-UMBRETE-SEVILLA	141.19 LOTT 198.19 ROTT	1.001,00
H-01856/2008	21/05/2008	TRANSPORTES Y MOVIMIENTOS DE TIERRA LA CINTA SL	JUAN SEBASTIAN ELCANO 1-2° IZQ. 21004-HUELVA-HUELVA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
H-02018/2008	04/07/2008	ANFRADES S L	CHORRIGO 47 41900-CAMAS-SEVILLA	142.8 LOTT 199.8 ROTT	201,00
J-04017/2008	09/11/2008	GARCIA GONZALEZ CONCEPCION	C/ ERA, 1- 1°B 18600-MOTRIL-GRANADA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	1.501,00
MA-00042/2009	12/11/2008	TRANSPORTES HERRERO Y MEDINA SCA	FRANZ LISTZ, 1 - OFICINA 224 29590 CAMPANILLAS-MALAGA	141.4 LOTT 198.4 ROTT	301,00
MA-00107/2009	11/11/2008	FAJARDO ARELLANO JUAN	PZ. ORTIZ DE VILLAJOS, BL.4, 2° 4ª 04720-AGUADULCE-ALMERIA	142.3 LOTT 199.3 ROTT	301,00
SE-01163/2008	11/03/2008	DOCTRANS TRANSPORTES RODOVIARIO D- M LDA	RUA DE XABREGAS, CET, EDIF. A1 1900 -440-LISBOA-PORTUGAL	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
SE-02468/2008	20/11/2007	EXPLOTACIONES GARCIA MARTIN S.L.	FINCA LA RUANA ALTA VAL,S/N 41500-ALCALA DE GUADAIRA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	2.001,00
SE-03582/2008	21/04/2008	MIGUEL MATIAS SANTIAGO LUPIAÑEZ	HILARION ESLAVA 23 AGUADULCE 04740-ROQUETAS DE MAR-ALMERIA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	1.501,00
SE-04785/2008	01/07/2008	INSYTTES RECAL S.L.	POLIG. IND. EL GANDUL C/ CARPINTEROS, 30 41510-MAIRENA DEL ALCOR-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-04837/2008	02/07/2008	CONSTRUCCIONES TRANSVAZPOR SC	GUADALEM 10 41928-PALOMARES DEL RIO-SEVILLA	141.5 LOTT 198.5 ROTT	401,00
SE-04904/2008	15/07/2008	MARTINEZ FERNANDEZ BERNARDO	MANAGUA, 17 BAJO 41927-MAIRENA DEL ALJARAFE-SEVILLA	141.31 LOTT 198.31 ROTT	1.501,00
SE-00064/2009	21/07/2008	ELIAS MANGAS S.L.	PL. CONSTITUCION 3 BJ 37900-SANTA MARTA DE TORMES-SALAMANCA	141.6 LOTT 198.6 ROTT	401,00
SE-00350/2009	13/08/2008	LOPEZ SEGOVIA JOSE MANUEL	C/ AMERICA, 12 41560-ESTEPA-SEVILLA	141.8 LOTT 198.8 ROTT	1.501,00
SE-02509/2009	04/02/2009	PREFABRICADOS Y ACCESORIOS DEL SUR SL	MOLARES S N 41710-UTRERA-SEVILLA	140.24 LOTT 197.24 ROTT	301,00

ANUNCIO de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Transportes y Movilidad, sobre notificación de resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos extraordinarios de revisión, interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en

Anexo adjunto la notificación de las resoluciones de los recursos extraordinarios de revisión, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Transportes y Movilidad (C/ Charles Darwin, s/n, Isla de la Cartuja, Sevilla).

Contra las citadas resoluciones cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

Sevilla, 13 de abril de 2010.- El Director General, Eduardo Tamarit Pradas.